

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la  
Empresa:

**SUMMUM PROJECTS** 

No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3024563**



### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SOPORTE A LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE ECOPETROL S.A Y SU GRUPO EMPRESARIAL

**Descripción general de actividades:**

Servicio de Gestión de Proyectos

**Tiempo de ejecución:**

183 DÍAS CALENDARIO (6 meses)

**Fecha estimada de inicio:**

28/01/2021

PRIMER SEMESTRE.2021

**Ubicación de los trabajos:**

Municipio de Villavicencio.

**Canales de atención del contratista:**

Johanna Leal

[johleal@summumcorp.com](mailto:johleal@summumcorp.com)

**Administrador de Ecopetrol**

Edison Ramirez Salinas

**Interventor de Ecopetrol**

Edison Ramirez Salinas

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/13

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de Transporte de Pasajeros	UN	2	0	2	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b> No es requerido el registro en plataforma.</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licencias, permisos, habilitaciones y/o resoluciones de acuerdo con los servicios a prestar</li> <li>• Certificado de Existencia y Representación Legal de Cámara de Comercio no mayor a 90 días. (ORIGINAL)</li> <li>• Certificación Cuenta Bancaria (No. De Cuenta y Titular). (ORIGINAL Y CON MENOS DE 30 DÍAS DE EXPEDICIÓN)</li> <li>• Fotocopia RUT.</li> <li>• Fotocopia cédula de Representante Legal.</li> <li>• Copia resolución Dian Gran Contribuyente (si aplica)</li> <li>• Tres (3) Certificaciones / Recomendaciones Comerciales.</li> <li>• Si el proveedor es representante de Marca deberá adjuntar las certificaciones correspondientes.</li> <li>• Brochure y presentación de la compañía indicando productos ofrecidos, experiencia, organigrama, infraestructura y lista de principales clientes.</li> </ul> <p><b>Requisito Pólizas:</b></p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/13

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p><b>Póliza de automóviles:</b> Amparar los daños y las pérdidas sufridas por vehículos que presten servicio en desarrollo del de la OC, OS y/o Contrato, y las indemnizaciones originadas de la Responsabilidad Civil Extracontractual como consecuencia de lesiones a terceras personas, o daños a bienes de terceros, ya sean naturales o jurídicas, causadas en el desarrollo de la conducción y/o operación de estos vehículos.</p> <p><b>Cumplimiento,</b> por el 20% del valor total del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato, sus prórrogas y un mes más.</p> <p><b>Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales,</b> por el 10%, valor total del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato, sus prórrogas y por 3 años más a partir de la terminación del contrato.</p> <p><b>Calidad del servicio,</b> por el 20% del valor total del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y sus prórrogas.</p> <p><b>Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual,</b> por el 30% del valor total del contrato sin ser menor a cincuenta millones de pesos colombianos m/cte (\$50.000.000), con una vigencia igual a la duración del contrato, sus</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/13

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>prórrogas y un mes más.</p> <p><b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así: presentar cartas de recomendación comercial de los últimos tres contratos.</p> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Estratégico de Seguridad Vial</li> <li>• Radicado PESV ante el Mintransporte</li> <li>• Transporte de personal: Licencia de operación para servicio de Transporte Especial.</li> <li>• Criterios de selección para conductores</li> <li>• Cuando aplique, Certificado de entrenamiento de Transporte y manejo de emergencias de productos químicos y sustancias especiales.</li> </ul> <p>Registro Único de Contratista (RUC) o certificaciones OHSAS 18001 e ISO14001. Si no se tiene el RUC, se deben adjuntar los siguientes documentos:</p> <p>- Política. Firmada por el RL Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Firmado por especialista HSE y con número de resolución Ministerio de Salud</p>					

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/13

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. Firmado</li> <li>• Panorama de factores de riesgos ocupacionales. (Matriz de riesgos ocupacionales y ambientales)</li> <li>• Entrenamiento en HSE. (Programa de capacitaciones)</li> <li>• Fotocopias de las certificaciones de los últimos tres (3) pagos de seguridad social (salud, pensiones, riesgos profesionales).</li> <li>• Una (1) copia del acta de inscripción del COPASST o Vigía Ocupacional y copia de las últimas 3 actas de reunión del COPASST.</li> <li>• Estadísticas ATEP emitidas por la ARL.</li> <li>• Selección y uso de elementos de protección personal. (Matriz y procedimiento)</li> </ul> <p><b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requiere verificar estándares vehículos y conductores</li> </ul> <p><b>Otros requisitos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración de Prevención de Lavado de Activos (CO-CORP-FIN-FOR012 Rev.2)</li> <li>• Formulario para Inscripción (CO-TCO-FIN-FOR-011).</li> <li>• Formato Autorización de Transferencias Electrónicas (CO-TCO-MPC -FOR-008).</li> <li>• Estados Financieros con corte a</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/13

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>31 de diciembre del año anterior o (al 30 de Junio del año en curso).</p> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos. Kilometraje incluido, servicios incluidos, forma de pago y disponibilidad.</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b> Áreas de recorrido: Acacias ; Villavicencio ; San Martín ; San Juanito ; San Juan de Arama ; Vista Hermosa ; San Carlos de Guaroa ; Restrepo ; Puerto Rico ; Puerto López ; Puerto Lleras ; Puerto Gaitán ; Puerto Concordia ; Mesetas ; Mapiripán ; Lejanías ; La Uribe ; La Macarena ; Guamal ; Granada ; Fuente de Oro ; El Dorado ; El Castillo ; El Calvario ; Cumaral ; Cubarral ; Castilla La Nueva ; Cabuyaro ; Barranca de Upía.</p> <p>Servicio por llamado. Sera requerido en el momento que Ecopetrol solicite un servicio.</p> <p>Empresa legalmente habilitada Camioneta 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, diésel, no mayor a 5 años de antigüedad, a todo costo: Combustible, Mantenimiento, Seguros, Peajes, GPS. Con conductor, Disponibilidad 12 horas. Kilometraje ilimitado</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/13

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de Renting	UN	2	0	2	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b> No es requerido el registro en plataforma.</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licencias, permisos, habilitaciones y/o resoluciones de acuerdo con los servicios a prestar</li> <li>• Certificado de Existencia y Representación Legal de Cámara de Comercio no mayor a 90 días. (ORIGINAL)</li> <li>• Certificación Cuenta Bancaria (No. De Cuenta y Titular). (ORIGINAL Y CON MENOS DE 30 DÍAS DE EXPEDICIÓN)</li> <li>• Fotocopia RUT.</li> <li>• Fotocopia cédula de Representante Legal.</li> <li>• Copia resolución Dian Gran Contribuyente (si aplica)</li> <li>• Tres (3) Certificaciones / Recomendaciones Comerciales.</li> <li>• Si el proveedor es representante de Marca deberá adjuntar las certificaciones correspondientes.</li> <li>• Brochure y presentación de la compañía indicando productos ofrecidos, experiencia, organigrama, infraestructura y lista de principales clientes.</li> </ul> <p><b>Requisito Pólizas:</b></p> <p><b>Póliza de automóviles:</b> Amparar los daños y las pérdidas sufridas por vehículos que presten servicio en desarrollo del de la OC, OS y/o</p>			
--	---------------------	----	---	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/13

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Contrato, y las indemnizaciones originadas de la Responsabilidad Civil Extracontractual como consecuencia de lesiones a terceras personas, o daños a bienes de terceros, ya sean naturales o jurídicas, causadas en el desarrollo de la conducción y/o operación de estos vehículos.</p> <p><b>Cumplimiento</b>, por el 20% del valor total del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato, sus prórrogas y un mes más.</p> <p><b>Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales</b>, por el 10%, valor total del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato, sus prórrogas y por 3 años más a partir de la terminación del contrato.</p> <p><b>Calidad del servicio</b>, por el 20% del valor total del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y sus prórrogas.</p> <p><b>Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual</b>, por el 30% del valor total del contrato sin ser menor a cincuenta millones de pesos colombianos m/cte (\$50.000.000), con una vigencia igual a la duración del contrato, sus prórrogas y un mes más.</p> <p><b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 8/13



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>corporativo así: presentar cartas de recomendación comercial de los últimos tres contratos</p> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Estratégico de Seguridad Vial</li> <li>Radicado PESV ante el Mintransporte</li> <li>Transporte de personal: Licencia de operación para servicio de Transporte Especial.</li> <li>Criterios de selección para conductores</li> <li>Cuando aplique, Certificado de entrenamiento de Transporte y manejo de emergencias de productos químicos y sustancias especiales.</li> </ul> <p>Registro Único de Contratista (RUC) o certificaciones OHSAS 18001 e ISO14001. Si no se tiene el RUC, se deben adjuntar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Política. Firmada por el RL Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Firmado por especialista HSE y con número de resolución Ministerio de Salud</li> <li>· Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. Firmado</li> <li>· Panorama de factores de riesgos ocupacionales. (Matriz de</li> </ul>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/13

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>riesgos ocupacionales y ambientales)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Entrenamiento en HSE. (Programa de capacitaciones)</li> <li>· Fotocopias de las certificaciones de los últimos tres (3) pagos de seguridad social (salud, pensiones, riesgos profesionales).</li> <li>· Una (1) copia del acta de inscripción del COPASST o Vigía Ocupacional y copia de las últimas 3 actas de reunión del COPASST.</li> <li>· Estadísticas ATEP emitidas por la ARL.</li> <li>· Selección y uso de elementos de protección personal. (Matriz y procedimiento)</li> </ul> <p><b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Se requiere verificar estándares vehículos, conductores</li> </ul> <p><b>Otros requisitos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración de Prevención de Lavado de Activos (CO-CORP-FIN-FOR012 Rev.2)</li> <li>• Formulario para Inscripción (CO-TCO-FIN-FOR-011).</li> <li>• Formato Autorización de Transferencias Electrónicas (CO-TCO-MPC -FOR-008).</li> <li>• Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior o (al 30 de junio del año en curso).</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de</b></p>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/13

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p><b>ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos. Kilometraje incluido, servicios incluidos, forma de pago y disponibilidad.</p> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Cumplimiento de requisitos. Oferta económica más competitiva. (Kilometraje incluido, todo incluido, forma de pago, disponibilidad y precio)</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>Áreas de recorrido: Acacias ; Villavicencio ; San Martín ; San Juanito ; San Juan de Arama ; Vista Hermosa ; San Carlos de Guaroa ; Restrepo ; Puerto Rico ; Puerto López ; Puerto Lleras ; Puerto Gaitán ; Puerto Concordia ; Mesetas ; Mapiripán ; Lejanías ; La Uribe ; La Macarena ; Guamal ; Granada ; Fuente de Oro ; El Dorado ; El Castillo ; El Calvario ; Cumaral ; Cubarral ; Castilla La Nueva ; Cabuyaro ; Barranca de Upía</p> <p>Servicio de Renting, 4 puestos, 4X4, diésel, no mayor a 5 años de antigüedad, Seguros, GPS, sin conductor. Con mantenimiento. Disponibilidad 12 horas. Kilometraje ilimitado</p> <p>Sera requerido en el momento que Ecopetrol solicite un servicio.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/13

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	60 días después de radicada la factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<a href="mailto:facturaselectronicas@summumcorp.com">facturaselectronicas@summumcorp.com</a>
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Orden de compra firmada</li><li>• Nota de entrada del sistema</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Maria Alexandra Reyes <a href="mailto:mareyes@summumcorp.com">mareyes@summumcorp.com</a>

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	03/02/2021
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	5:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:johleal@summumcorp.com">johleal@summumcorp.com</a> / <a href="mailto:ogordillo@summumcorp.com">ogordillo@summumcorp.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Johanna Leal y Oscar Gordillo</b>

### OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/13

## **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

---

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/13



# Autorización para Realizar Pagos por Transferencia Electrónica

Señor  
**PROVEEDOR/CONTRATISTA**  
Ciudad

Le solicitamos se sirva diligenciar el siguiente formato con el objeto de agilizar y hacer más seguros los pagos de sus facturas.

RAZÓN SOCIAL	_____		
NIT / C.C	_____	DIRECCIÓN	_____
TEL.	_____	FAX	_____
CIUDAD	_____	PAÍS	_____
E-MAIL	_____		
Para recibir sus pagos directamente en su cuenta bancaria, por favor complete la siguiente información			
BANCO	<input type="text"/>	CTA CORRIENTE	<input type="text"/>
SUCURSAL	<input type="text"/>	CTA AHORROS	<input type="text"/>
CUENTA No.	<input type="text"/>		
Para que esta autorización tenga validez debe cumplir con los requisitos enumerados a continuación:			
1. FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL			
2. ANEXAR CÁMARA DE COMERCIO EN ORIGINAL (vigencia inferior a 30 días)			
3. ENVIAR ESTOS DOCUMENTOS A:			
<b><u>SUMMUM</u></b> Atn. Maestro de Proveedores Cra 19 No. 166 - 53 Toberín Tel. 667 14 14 Ext 3365 Bogotá			
<b>Esta autorización tiene vigencia hasta nueva orden</b>			
FIRMA	_____		
NOMBRE	_____	FECHA	_____
Representante legal			

Favor avisar oportunamente en caso de que cambie la información aquí suministrada.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
**SUMMUM**  
Gerencia Financiera

**DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO**

En cumplimiento de la Política y el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo adoptada por SUMMUM ENERGY Y SUMMUM PROJECTS, en adelante "GRUPO SUMMUM".

Yo, \_\_\_\_\_ identificado con \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_ obrando en \_\_\_\_\_ (nombre propio o en representación de) de \_\_\_\_\_ (nombre del representado) identificado con (CC/NIT) \_\_\_\_\_, declaro bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

- Que mis recursos (o los recursos de la persona natural o jurídica que represento) provienen de actividades lícitas y están ligados al desarrollo normal de mis/sus actividades, y que, por lo tanto, los mismos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano, Ley 1121 de 2006 o en cualquier norma que lo sustituya, adicione o modifique.
- Que yo (o la persona natural o jurídica que represento) no he/ha efectuado transacciones u operaciones consistentes en o destinadas a la ejecución de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano, Ley 1121 de 2006 o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique, o a favor de personas que ejecuten o estén relacionadas con la ejecución de dichas actividades.
- Que los recursos comprometidos para la ejecución del contrato o negocio jurídico acordado con GRUPO SUMMUM no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal colombiano, Ley 1121 de 2006 o en cualquier norma que lo modifique, adicione o sustituya.
- Que los recursos comprometidos para la ejecución del contrato o negocio jurídico acordado con GRUPO SUMMUM no proviene de transferencias a/o desde personas restringidas. Los pagos y/o transferencias realizadas por GRUPO SUMMUM no podrán tener como propósito o ser producto de un soborno público o comercial o cualquier medio impropio que pretenda la adjudicación de negocios.
- Que en la ejecución del contrato o el desarrollo de las actividades en que consista el negocio jurídico con GRUPO SUMMUM, no contrataré ni tendré vínculos de ningún tipo con terceros que realicen operaciones o cuyos recursos provengan de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano, Ley 1121 de 2006 o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique.

- Que la entidad que represento cumple con las normas sobre prevención y control al lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) que le resulten aplicables (de ser el caso), promoviendo el respeto y promulgación de políticas, procedimientos y mecanismos de prevención y control al LA/FT que se derivan de dichas disposiciones legales.
- Que ni yo, ni la entidad que represento, ni sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el CINCO POR CIENTO (5%) o más del capital social, aporte o participación, sus representantes legales y miembros de la Junta Directiva, se encuentran en las listas internacionales vinculantes para Colombia de conformidad con el derecho internacional (listas de las Naciones Unidas) o en las listas de la OFAC, estando GRUPO SUMMUM facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes y para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica si verifica que me encuentro o que alguna de las personas mencionadas figura en dichas listas.
- Que no existe contra mí o contra la entidad que represento ni sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el CINCO POR CIENTO (5%) o más del capital social, aporte o participación, sus representantes legales y sus miembros de la Junta Directiva/Socios, investigaciones o procesos penales por delitos dolosos, estando GRUPO SUMMUM facultado para efectuar las verificaciones que considere pertinentes en bases de datos o informaciones públicas nacionales o internacionales y para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica si verifica que yo o alguna de las personas mencionadas tienen investigaciones o procesos, o existen informaciones en dichas bases de datos públicas que puedan colocar a GRUPO SUMMUM frente a un riesgo legal o Reputacional.
- Que en el evento en que tenga conocimiento de alguna de las circunstancias descritas en los dos párrafos anteriores, me comprometo a comunicarlo de inmediato a GRUPO SUMMUM
- Que con la firma del presente documento, se entiende que tanto yo como la persona natural o jurídica que represento, otorgamos nuestro consentimiento informado, y por lo tanto autorizamos a GRUPO SUMMUM a comunicar a las autoridades nacionales o de cualquiera de los países en los cuales GRUPO SUMMUM realice operaciones, sobre alguna cualquiera de las situaciones en este documento descritas, así como a suministrar a las autoridades competentes de dichos países, toda la información personal, pública, privada o semiprivada que sobre mí o sobre la persona natural o jurídica que represento, ellas requieran. Así mismo, para que GRUPO SUMMUM efectúe los reportes a las autoridades competentes, que considere procedentes de conformidad con sus reglamentos y manuales relacionados con su sistema de prevención y/o administración



del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, exonerándola de toda responsabilidad por tal hecho.

- Que toda la documentación e información aportada para la celebración y ejecución del contrato o negocio jurídico con GRUPO SUMMU es veraz y exacta, estando GRUPO SUMMUM facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes y para dar por terminado el contrato o negocio jurídico, si verifica, o tiene conocimiento de que ello no es así.
- Que ninguna otra persona natural o jurídica, tiene interés no legítimo en el contrato o negocio jurídico que motiva la suscripción de la presente declaración.
- Qué conozco, declaro y acepto que GRUPO SUMMUM está en la obligación legal de solicitar las aclaraciones que estime pertinentes en el evento en que se presenten circunstancias con base en las cuales GRUPO SUMMUM pueda tener dudas razonables sobre mis operaciones o las operaciones de la persona natural o jurídica que represento, así como del origen de nuestros activos, evento en el cual suministraremos las aclaraciones que sean del caso. Si estas no son satisfactorias, a juicio de GRUPO SUMMUM, la autorizamos para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica.
- Declaro que la totalidad de pagos que realiza la sociedad que represento en ejecución de la relación comercial vigente con GRUPO SUMMUM, se efectúa de forma directa y con recursos propios y no a través de terceros, ni con recursos de terceros. Solo aplica para el registro de clientes.

---

FIRMA:

CC:

Summum Energy Ltda

 Summum Projects

 Consorcio

Cuál? \_\_\_\_\_

Fecha

DD

MM

AA

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR, CLIENTE, ACCIONISTA O SOCIO**

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

Tipo de Identificación:

 NIT

 CC

 CE\*

No. \_\_\_\_\_

Dígito de Verificación (DV) \_\_\_\_\_

Naturaleza Jurídica:

 Persona Natural

 Persona Jurídica

Tipo de Sociedad (No aplica para persona natural)

 Sociedad Anónima

 Sociedad Limitada

 Sociedad Unipersonal

 Otra

Cuál? \_\_\_\_\_

 Sociedad Anónima Simplificada

 Sociedad Extranjera

 Sucursal Colombia Empresa Extranjera

Dirección: \_\_\_\_\_

Página Web: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

Departamento: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_

Teléfono (Principal): \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_

**2. REPRESENTANTE LEGAL Y PERSONA DE CONTACTO (Personas Jurídicas)**

Representante Legal: \_\_\_\_\_

Documento: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Teléfono Directo: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_

**Persona de Contacto**

Área	Nombre	Cargo	Teléfono Directo	Email
Técnico				
Comercial				

**3. INFORMACIÓN ECONÓMICA (Personas Jurídicas)**
**Accionistas con más del 5% del capital social, aporte o participación**

Identificación	Nombre	Identificación	Nombre

**Situación Económica**

Ingresos Mensuales: _____	Total Activos: _____
Egresos Mensuales: _____	Total Pasivos: _____

**4. INFORMACIÓN TRIBUTARIA**

Actividad Económica Principal Según RUT \_\_\_\_\_

Código CIU: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

Régimen IVA:

 Régimen Simplificado

 Régimen Común

 No Responsable

Gran Contribuyente:

 SI

 NO

Autoretenedor IVA:

 SI

 NO

Maneja Recursos Públicos

Autoretenedor Renta:

 SI

 NO

Entidad Sin Animo de Lucro:

 SI

 NO

 SI

 NO

**5. INFORMACIÓN BANCARIA**

Banco	Sucursal	Número Cuenta	Tipo de Cuenta	Ciudad
			<input type="checkbox"/> Ahorro <input type="checkbox"/> Corriente	

\* Adjuntar original de certificación bancaria

**6. REFERENCIAS COMERCIALES**

No.	Nombre de la Empresa	Ciudad	País	Contacto Nombre/Cargo	Teléfono	Valor Contratado
1						
2						
3						

Mediante la firma de este documento, autorizo a Summum para que con fines estadísticos, de control, de supervisión y de información comercial solicite información sobre nuestras relaciones comerciales con otras entidades. Las consecuencias de dicha autorización, será la consulta de datos financieros en las centrales de riesgo que manejan bases de datos de información financiera, pudiendo conocer nuestro comportamiento presente y pasado relacionado con el cumplimiento ó incumplimiento de nuestras obligaciones con otras entidades.

**7. AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Personas Naturales)**

Con la firma de este documento manifiesto que Summum y las empresas que conforman el Grupo, actuarán como responsables del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales establecida por el Grupo.

Confiero la autorización de acuerdo con lo establecido por la Ley 1581 de 2012, para el uso, manejo y almacenamiento de la base de datos que contenga información personal y sensible mía. Son datos sensibles, aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, por ejemplo la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, de derechos humanos, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Declaro que conocida la finalidad, tratamiento, datos sensibles, datos de identificación y contacto, responsable del tratamiento de los datos y derechos como titular de sus propios datos, autoriza expresa, explícita y voluntariamente a la Empresa, para que haga uso de los mismos para todos los fines necesarios y relacionados con el proceso de selección y/o el contrato laboral que lo vincula con la empresa, consulta de listas restrictivas y en especial para consultar los datos personales, confirmar cualquier información, suministrar información a las empresas filiales o integrantes del grupo empresarial.

Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico [datospersonales@tiger-cos.com](mailto:datospersonales@tiger-cos.com)

**8. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS**

Esta información es requerida en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, así como por SUMMUM , para la prevención y control del lavado de activos.

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con el documento de identidad No. \_\_\_\_\_ expedido en \_\_\_\_\_, obrando en calidad de Representante Legal de la sociedad \_\_\_\_\_, identificada con NIT \_\_\_\_\_, domiciliada en \_\_\_\_\_, de conformidad con Certificado de Existencia y Representación Legal Vigente, expedido por la Cámara de Comercio, el cual se adjunta; de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración de fuente de fondos a Summum, con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), ley 190 de 1995(Estatuto Anticorrupción) y demás normas legales concordantes.

1. Los recursos comprometidos para el desarrollo del objeto social de la Compañía provienen de las siguientes fuentes: \_\_\_\_\_ ( *Especifique las fuentes de donde provienen los recursos, Ej. Capital de trabajo producto de compra y ventas de .....; prestamos de Entidades financieras etc. )*

2. En caso de ser aceptado como proveedor de SUMMUM , la información solicitada debe ser actualizada anualmente; todo cambio debe ser informado en su momento. La empresa que no actualice su información podrá ser retirada del registro de proveedores.

**DECLARO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE FORMULARIO ES VERAZ Y QUE CONOZCO LAS SANCIONES LEGALES EN EL CASO DE FALSEDAD EN LOS DATOS AQUÍ CONTENIDOS.**

**Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a las Compañías para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales**

\_\_\_\_\_  
Nombre del Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Ciudad y Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Identificación